

La Unión DE MORELOS



TONY RIVERA



REQUIEREN LENTES 4 DE CADA 10 ESTUDIANTES

› Mediante el programa "Vive Saludable" continúa la entrega de anteojos de manera gratuita: SE **P.11**

CONTINUARÁ HOY PROCESO PARA LEY SOBRE FEMINICIDIO

› El Senado analizará la reforma constitucional necesaria para expedir ley general **P.8**

RECIBIÓ CONGRESO INFORME SEMESTRAL DE LA FGE

› El presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía, subrayó la relevancia del ejercicio para fortalecer la transparencia **P.6**

Obligado, ajuste en finanzas del Congreso: IPM

› LA REFORMA ELECTORAL HACE NECESARIA LA "REINGENIERÍA" FINANCIERA EN EL LEGISLATIVO ESTATAL, CON IMPACTO PRINCIPAL EN EL GASTO CORRIENTE Y OPERATIVO, INCLUIDO EL SALARIO DE LOS DIPUTADOS; LOS CAMBIOS DEBERÁN CONCRETARSE EN LA SIGUIENTE LEGISLATURA, AFIRMA EL PRESIDENTE DEL CONGRESO, ISAAC PIMENTEL **P.8**

También en Morelos se revisarán las "pensiones doradas": MGS **P.3**



EN TETELA DEL Volcán, González Saravia ratificó acciones para el fortalecimiento de las familias como base de la cohesión social.

HOY ESCRIBEN:
Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
La elección judicial del 2027, en "veremos" **P.6**

Espacios deportivos fortalecen el tejido social: Margarita González Saravia

› La gobernadora presidió la firma del Convenio Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de los recursos destinados al "Mundial Social" **P.2**



Se suma Cuernavaca a rehabilitación de espacios deportivos: Urióstegui
› El alcalde firmó el convenio interinstitucional para la intervención y modernización de infraestructura deportiva rumbo al Mundial 2026 **P.5**

Recuperaron alumnos la Facultad de Enfermería

› Reclamaron a la Resistencia Estudiantil su derecho a la educación y recriminaron a la disidencia la falta de apertura a acuerdos **P.4**



SILVIA LOZANO

UNIVERSITARIOS CONFRONTARON A los jóvenes en protesta y les pidieron poner fin al paro académico.

Sigue cerrado el campus Chamilpa

› Grupos convocan a recuperar las instalaciones este martes de manera pacífica **P.4**

Con clases presenciales, 17 escuelas **P.4**

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

**Publicación diaria editada
y distribuida** en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglia # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.



AUTORIDADES DE LOS tres niveles de gobierno participaron en la firma del convenio para la intervención y modernización de infraestructura deportiva comunitaria en Morelos.

Espacios deportivos fortalecen el tejido social: Margarita González Saravia

» **LA GOBERNADORA** presidió la firma del Convenio Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de los recursos destinados al "Mundial Social"

» **EN LA** iniciativa participan 30 municipios, en los que se realizarán 47 obras, consistentes en la construcción de 27 canchas de Fútbol 5, 7 y 11, así como la rehabilitación de 20 espacios de usos múltiples

En el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026, la titular del Poder Ejecutivo estatal, Margarita González Saravia, encabezó la firma del Convenio Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de los recursos destinados al proyecto "Mundial Social", cuyo objetivo es transformar espacios deportivos en Morelos, fortalecer el tejido social y promover estilos de vida saludables. La estrategia del Gobierno de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), adquiere relevancia al impulsar la rehabilitación y modernización de infraestructura comunitaria, lo que permitirá que más niñas, niños y jó-

venes accedan a instalaciones dignas para la práctica deportiva y se genere un beneficio social.

En su mensaje, la gobernadora expresó: "Es importante que en todas las comunidades se impulse el deporte. Las canchas de fútbol son fundamentales para niñas y niños. Agradecemos a la Sedatu esta inversión en el estado, estamos seguros de que se aprovechará de manera adecuada y será el inicio de una etapa de mayor actividad deportiva".

Por su parte, el director del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, indicó que en este convenio participan 30 municipios

donde se realizarán 47 obras, consistentes en la construcción de 27 canchas de Fútbol 5, 7 y 11, así como la rehabilitación de 20 espacios de usos múltiples; estas acciones permitirán el desarrollo de actividades intermunicipales que fomentan la convivencia social.

Asimismo, Marco Antonio Sánchez Rico, director de Seguimiento Socio-territorial y Planeación de la Sedatu, destacó la conformación de un Comité Estatal de Proyectos Comunitarios, que dará seguimiento a las acciones en todo el territorio.

"Lo importante es trabajar de manera conjunta. Reconozco a la gobernadora y a las y los alcaldes, ya que desde el

inicio se ha contado con su respaldo, lo que permite avanzar en estos proyectos", señaló.

En su intervención, el titular de la Oficina de Representación de la Sedatu en Morelos, Jorge Álvaro Hinojosa Martínez, afirmó que el Gobierno de México impulsa la cultura física, convivencia comunitaria e integración familiar.

En la firma del convenio participaron el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; el Gobierno de Morelos, Secretaría de Bienestar, así como el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem). Asimismo, se sumaron los municipios de Axochiapan, Ayala, Coatepec, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Hueyapan, Huitzilac, Jantetelco, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Tepoztlán, Tepalcingo, Temixco, Tetecala, Tlaquiltenango, Tlaltizapán, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Xoxocotla, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.

AUSTERIDAD

Los sueldos de los 20 diputados morelenses también podrían ser revisados como parte de la inminente reingeniería financiera que tarde o temprano deberá llevar a cabo el Poder Legislativo ante el recién avalado Plan B, que —entre otras cosas— contempla una reducción del gasto en todos los Congresos locales del país.

Irremediamente, las nóminas sufrirán cambios para tratar de reducir el gasto operativo del Congreso morelense. Con ello, un número considerable de "asesores" seguramente será alcanzado por la austeridad "republicana" que desde el 2018 se supone es una regla en todo el país.

Ayer, la propia gobernadora se refirió al hecho de que el Congreso de Morelos resultó ser uno de los más caros del país, y les cuestionó por qué, si el gobierno se está apretando el cinturón, desde el Legislativo no se ha actuado bajo esa lógica. La respuesta está en que son los propios diputados quienes se asignan el presupuesto.



EDITORIAL

También en Morelos se revisarán las “pensiones doradas”: MGS

» LA MANDATARIA estatal afirmó que se armonizará la legislación local con la federal, pues en tribunales, el Congreso y en regidurías hay quienes ganan más que la presidenta de la república

TLAULLI ROCÍO PRECIADO / TETELA DEL VOLCÁN

La gobernadora Margarita González Saravia dio a conocer que su administración prepara un plan de atención integral a familias para prevenir problemas como la violencia intrafamiliar, y anunció que propondrá homologar en la entidad las jubilaciones para acabar con las llamadas “pensiones doradas”.

En conferencia de prensa desde Tetela del Volcán, la gobernadora afirmó que el programa de atención a familias tiene como objetivo rescatar valores, pues a su juicio “se han ido perdiendo”, y de esa forma prevenir problemas sociales como la violencia hacia las mujeres, niños y adolescentes.

Consideró que muchos de los casos de niños en situación de calle, violentados y en abandono tienen que ver con la problemática de la desintegración familiar. El citado programa contempla varios aspectos, como el legal y el psicológico.

“Estamos preparando un programa especial para el fortalecimiento de las familias y va a estar acompañado de procesos legales; también va a haber una integración de instituciones, en donde vamos a tener un censo en todo el estado de dónde



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia visitó Tetela del Volcán este lunes, en donde realizó su conferencia de prensa semanal.

hay violencia familiar. Esto nos va a permitir una contención y una prevención muy importantes, porque como estado es nuestro deber proteger a las mujeres, a los niños y niñas que sufren violencia para tener una sociedad mucho más sana”, afirmó. La mandataria estatal también se refirió a la salida de la titular del Instituto Morelense de Radio y Televisión, Alejandra Flores, al señalar que aún no ha designado a un nuevo titular, por lo que una persona estará al frente como encargada

de despacho.

Afirmó que el Instituto mantendrá los convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, así como su plan de fortalecimiento.

A pregunta expresa, González Saravia también se refirió a la reciente visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Morelos. Afirmó que a la presidenta le plantearon varios asuntos pendientes, como el distribuidor vial de la Universidad, que se construirá al norte de Cuer-

navaca; el centro de convenciones y proyectos de infraestructura agrícola.

Resaltó la gestión hecha para la construcción de más Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) —antes guarderías— del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la entidad, de los cuales ya hay al menos 10 autorizados, para lo cual el gobierno estatal ha donado varios terrenos.

En otro tema, aseguró que en su administración se han evitado enfrentamientos entre comunidades derivadas de la zona limítrofe entre Morelos y Puebla, al establecer una mesa de trabajo con la participación de ambos gobiernos estatales, en tanto que avanzan los procesos legales para su definición.

Finalmente, González Saravia informó que sigue avanzando el proyecto de reforma legal en materia de pensiones y jubilaciones. Se planea que esta área ahora forme parte del Instituto de Crédito para los Trabajadores. Recordó que el gobierno federal ha impulsado reformas para acabar con las llamadas “pensiones doradas” y en Morelos se armonizará la normatividad.

Refirió que en tribunales, el Congreso y en regidurías hay quienes ganan más que la presidenta de la república.

“Nuestro Congreso de Morelos es de los más caros del país y eso nos debe llevar a una reflexión importante. ¿Qué tenemos que hacer para reestructurar las instancias, los poderes autónomos y lograr un ajuste todos? Porque, como gobierno del estado de Morelos, nos estamos ajustando realmente a tener una austeridad real y un uso adecuado de los recursos. Es obligación de todos los tribunales de Morelos y del propio Congreso hacer lo mismo”, sostuvo.

Comentó que se va a crear el Instituto de Pensiones y también ahí se van a analizar las “pensiones doradas”, al igual que a nivel federal, para ajustar esta situación. “Con el Instituto de Pensiones, que va a estar dentro del Instituto de Crédito y Pensiones—, vamos a generar una estrategia que nos permita avanzar hacia una sustentabilidad a corto, mediano y largo plazo, porque las pensiones son obligatorias, pero deben ser adecuadas a una realidad, no a favoritismos que se pudieron haber hecho en otros tiempos, componendas políticas, etcétera. Eso nos va a causar, a lo mejor, problemáticas, críticas en redes —ya sabemos—, presiones, pero no importa”, afirmó.

tlallipreciado@gmail.com

CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

CUSTODIO ACREDITABLE

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Preparatoria o Bachillerato concluido.
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.
- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para aprobar los porteros, exámenes de ceseo, y cartilla, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Constancia de situación fiscal.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Curriculum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.

BENEFICIOS

SALARIO

\$15,080

Neto mensual + prestaciones

BECA DE 3 MESES DURANTE FORMACIÓN ACADÉMICA

\$7,500

mensuales

Agüinaldo

Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales

del Instituto de Crédito

Creclimiento

y plan de carrera

Seguro médico

para él y su familia

777 362 1950 Ext. 14711 y 14722

dirgeneral.academia@morelos.gob.mx
reclutamiento.aees@morelos.gob.mx

morelos.gob.mx

Recuperaron alumnos la Facultad de Enfermería

» **RECLAMARON** A la Resistencia Estudiantil su derecho a la educación y recriminaron a la disidencia la falta de apertura a acuerdos



SALVADOR RIVERA DÍAZ

Al grito de: “abran, abran, abran”, estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) recuperaron sus instalaciones tomadas por el movimiento Resistencia Estudiantil UAEM para regresar a clases presenciales desde ayer. Uniformados y mostrando su credencial, confrontaron a sus homólogos de la Resistencia Estudiantil, a quienes les pidieron permitir el acceso a las instalaciones y el respeto a su derecho a la educación, subrayando que se les ha respetado su derecho a la libre manifestación.

Luego de un intercambio de argumentos, los estudiantes uniformados solicitaron se identificaran

los jóvenes que cubren su rostro y comprobaran que eran parte de la comunidad de Enfermería, para luego señalarles su ausencia de compromiso con decisiones unilaterales que han generado descontento entre la mayoría de los alumnos que sí quieren estar en las aulas universitarias.

La ocupación de las instalaciones de la Facultad de Enfermería fue atestiguada por Araceli Álvarez Castro, Procuradora de los Derechos Académicos de la UAEM, quien señaló a la Resistencia Estudiantil que era evidente la mayoría de estudiantes que exigen su derecho a la educación sin impedir el derecho de manifestación que prevalece en la institución.

Por su parte, Beatriz Lizbeth Rodríguez Bahena, directora de la Facultad de Enfermería, informó que esta unidad académica cuenta

Sigue cerrado el campus Chamilpa

» Grupos convocan a recuperar las instalaciones este martes de manera pacífica

SALVADOR RIVERA DÍAZ

Fue ignorada la convocatoria hecha la semana pasada por el auto-denominado Movimiento por la Educación y Seguridad Universitario para recuperar ayer las instalaciones del campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ya que nadie respondió al llamado y se mantiene cerrado el campus universitario.

En las últimas horas, el autodenominado Alumnado Libre UAEM realiza una convocatoria similar, invitando a los estudiantes a participar esta mañana en la toma pacífica de las instalaciones del campus Chamilpa con la finalidad de retomar las actividades académicas y salvaguardar el derecho a la educación.

Contrario a la invitación del Movimiento por la Educación y Seguridad Universitaria, que señaló a la Resistencia de la UAEM como un movimiento que no los representa y que quieren clases, promoviendo consignas: “Nuestra educación no es rehén, clases ya, las aulas se abren o las abrimos, educación ya, somos más los que queremos

aprender; unámonos y recuperemos nuestras clases, el cambio empieza contigo, levanta la voz y regresemos a clases”, el Alumnado Libre UAEM se limita a informar de la acción que se pretende realizar hoy. Se convoca a las 11:30 de hoy martes 14 de abril para presentarse en la puerta Uno del campus, que se mantiene cerrado desde el pasado 4 de marzo; se pide como código de vestimenta ropa de color blanco.

“Se hace énfasis que esta acción será estrictamente pacífica, organizada por estudiantes que buscan el restablecimiento de las clases, privilegiando en todo momento, el orden y la no violencia”, además, se aclara que Alumnado Libre UAEM es un movimiento de carácter independiente, ajeno a cualquier interés político, institucional o externo, y que tiene como único objetivo la defensa de los intereses del alumnado y la continuidad de su formación académica.

Al reiterar la importancia de la participación activa de la comunidad estudiantil en la defensa de su derecho a la educación, se exhorta a los participantes a conducirse con responsabilidad y civilidad, contribuyendo a que esta actividad se desarrolle de manera ordenada y respetuosa.

Cabe señalar que esta convocatoria ha generado respuestas, desde señalarla como una invitación falsa, hasta la circulación en internet de imágenes satíricas y de burla conocidas como “memes”.

uaemriver@hotmail.com



ESTUDIANTES ROMPIERON LOS candados del acceso principal e ingresaron a las instalaciones, para retomar las clases presenciales.



con una matrícula de 537 estudiantes, de los cuales no todos estaban de acuerdo con el paro y cierre de las instalaciones, y desde antes del

periodo vacacional los estudiantes habían manifestado su interés de regresar a clase y recuperar el tiempo de la actividad académica. Dijo que

el semestre se prolonga hasta el 19 de junio.

Por su parte, los voceros de la Facultad de Enfermería que regresaron a las aulas reiteraron su postura de diálogo con sus compañeros, sin embargo, refirieron que muchos de sus compañeros fueron ignorados por la Resistencia Estudiantil UAEM, a quienes en principio manifestaron su apoyo, sin embargo, al considerar posturas de intransigencia decidieron por mayoría regresar a las aulas universitarias.

Los integrantes del movimiento Resistencia Estudiantil se retiraron de las instalaciones de la Facultad de Enfermería en un automóvil, luego de que se rompieron los candados y se cortaron las cadenas que mantenían cerrados los accesos a la unidad académica.

uaemriver@hotmail.com

Con clases presenciales, 17 escuelas

» Cinco unidades académicas del campus Chamilpa reanudarán actividades de manera virtual en esta semana

SALVADOR RIVERA DÍAZ

Con el regreso a las aulas en la Facultad de Enfermería, suman 17 unidades académicas que han regresado a la actividad académica presencial en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y cinco unidades académicas del campus Chamilpa, cerrado desde el 4 de marzo, regresan esta semana a la actividad académica de manera virtual.

La UAEM informó que ha implementado su Estrategia de Entornos Seguros y Bienestar Universitario 2026, con el objetivo de garantizar la continuidad educativa en todas sus unidades académicas, facultades y centros de investigación.

Dio a conocer que 19 mil 301 estudiantes, que representan el 75 por ciento de la matrícula, regresaron a la actividad presencial y virtual después del periodo vacacional. De manera presencial se trabaja en las Escuelas de Estudios Superiores de Atlapulhucan, Totolapan, Jonacate-

pec, Tepalcingo, Axochiapan, Xalostoc, Yecapixtla, Tetela el Volcán, Jicarero, Mazatepec, Tetecala, Mia-catlán, Jojutla, Enfermería, Cuautla, Temixco y el Centro de Lenguas de Cuernavaca centro.

La actividad virtual se desarrolla en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, la Facultad de Ciencias del Deporte y la Escuela de Turismo todas con sede en el campus Chamilpa. En la zona Belenes la virtualidad académica se realiza en la Facultad de Comunicación Humana y la Facultad de Medicina.

La UAEM destaca que en el nivel medio superior, excepto la Escuela de Técnicos Laboratoristas, las preparatorias de Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaltizapán y Tres Marías, con 7 mil 752 estudiantes, que representan el 75 por ciento del total de la matrícula, trabajan de manera presencial. En el posgrado, en las Facultades de Arquitectura, de Ciencias Agro-

pecuarias, Farmacia, Medicina, Nutrición, Ciencias del Deporte, Comunicación Humana, Enfermería, Ciencias Químicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas, Derecho y Ciencias Sociales, Contaduría Administración e Informática y la de Estudios Superiores de Cuautla, así como en los Centros de Investigación en Ciencias Cognitivas, de Investigación de Biotecnología, de Investigación en Ingeniería, Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Universitario y el de Ciencias Aplicadas se atiende de manera virtual a 831 estudiantes, que representan el 80 por ciento de la matrícula.

En un boletín de prensa, la institución precisó que la Estrategia de Entornos Seguros y Bienestar Universitario 2026 responde a la necesidad de equilibrar el derecho a la educación con condiciones de seguridad y bienestar para la comunidad universitaria, mediante decisiones diferenciadas por contexto y viabilidad operativa en cada unidad académica.

uaemriver@hotmail.com

Se suma Cuernavaca a rehabilitación de espacios deportivos: Urióstegui

» EL PRESIDENTE municipal de Cuernavaca firmó el convenio de colaboración con el gobierno del estado y la Federación para la intervención y modernización de infraestructura deportiva rumbo al Mundial 2026



EL ALCALDE DE Cuernavaca participó este lunes en el acto de firma del convenio que encabezó la gobernadora Margarita González Saravía.

Como parte de una estrategia integral para impulsar el deporte y la recuperación de espacios públicos, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, firmó este lunes el convenio marco de colaboración para la intervención y modernización de infraestructura deportiva comunitaria rumbo al Mundial FIFA 2026. El acuerdo, encabezado por la gobernadora Margarita González Saravía, y con la participación de representantes del Gobierno de México, así como de alcaldes y alcaldes de 30 municipios, contempla la realización de 47 obras que incluyen la construcción de canchas de fútbol cinco, siete y once, además de la rehabilitación de espacios de usos múltiples en diversas regiones del estado, incluida la capital

morelense. Urióstegui Salgado subrayó que esta acción coordinada no solo contribuirá a mejorar la infraestructura deportiva urbana, sino también a impulsar la cohesión social mediante el uso activo de los espacios públicos, promoviendo actividades interinstitucionales que incentiven la convivencia comunitaria, la participación social y hábitos de vida saludables. Añadió que la firma de este convenio representa un avance significativo en la consolidación de políticas públicas orientadas al bienestar de la población, refrendando el compromiso del Ayuntamiento de Cuernavaca con la generación de entornos dignos que fortalezcan el desarrollo y la calidad de vida de la ciudadanía a través del deporte.



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N12-2026.

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número EA-N12-2026, a plazos normales, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en: calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día 14 al 23 de abril de 2026 de las 09:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y número de licitación:	Licitación Pública Nacional Número EA-N12-2026, a plazos normales.
Objeto de la licitación:	Referente a la contratación del servicio de vigilancia para la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx :	14 de abril de 2026.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	23 de abril de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/entrega de muestras:	De acuerdo a las bases.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	29 de abril de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	15 de mayo de 2026, 16:00 hrs.
Costo de bases:	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la página de internet: http://pagos.hacienda.morelos.gob.mx/#pagos/dependencias o directamente en la Subsecretaría de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Horno Nacional, S/N. Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050. Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de abril de 2026.

ATENTAMENTE

C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA
DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

¡Cuidado CON LA DESHIDRATACIÓN!

Reconoce los síntomas y actúa a tiempo

Síntomas comunes

- Mucosas y piel resacas, labios partidos
- Dolor de cabeza
- Temperatura mayor a 40°C
- Mareos y debilidad
- Sed excesiva

Síntomas graves ⚠️

Emergencia médica

- Delirios y desmayos
- Aumento en la frecuencia cardíaca
- Falta de sudoración y llanto sin lágrimas
- Disminución de frecuencia urinaria

¿Qué hacer?

- Toma electrolitos orales
- Controla la temperatura con trapos húmedos
- Acude a consulta médica de inmediato

ACTÚA RÁPIDO, la deshidratación puede dar un golpe de calor y podría ser mortal

CUANDO HACE CALOR PREVENIR ES MEJOR

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

LOS ECOSISTEMAS TARDAN HASTA 20 AÑOS EN RECUPERARSE

SI DETECTAS UN CONATO DE INCENDIO ¡REPÓRTALO DE INMEDIATO AL: 800 737 00 00 O AL 911!

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SUSTENTABILIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

La elección judicial del 2027, en “veremos”

No sólo es por el escándalo dado a conocer ayer por el periódico Reforma, ni tampoco por las protestas en contra de la titular del Juzgado Octavo de Distrito por parte de su personal, lo cierto es que cada vez es menos probable la realización de las elecciones para designar juzgadores en junio del próximo año, pues ya no quieren provocar más caos en el Poder Judicial Federal. Según el periódico Reforma, el licenciado en Derecho, Erick García Gómez acusó en FGR a colaboradores del exprocurador, Jesús Murillo Karam, por contrataciones indebidas por 786 mdp; ahora, como “juez del bienestar”, presidirá el caso, pues el Tribunal Federal de Apelaciones consideró que no hay razones para que se excuse de conocer el asunto que llevó siendo director de asuntos internos.

En el otro caso, trabajadores de diferentes niveles del Juzgado Federal número ocho con sede en Cuernavaca, realizaron una protesta en contra de la titular, Beatriz Maldonado, quien llegó al cargo apenas en septiembre pasado al haber obtenido el mayor número de votos en las urnas.

Pero lo más importante es el fondo del asunto. En una investigación realizada por los juristas Guadalupe Salmorán Villar, Javier Martín Reyes y María Marván Laborde, titulada “Estudio introductorio: una radiografía crítica de la elección judicial y sus efectos”, llegan a la conclusión de que México ensayó un experimento que ninguna democracia constitucional se había atrevido a intentar y los resultados más inmediatos confirman lo que muchas voces advirtieron desde el inicio: abrir la justicia a una lógica electoral no sólo era una mala idea, sino un camino seguro hacia la incompetencia, la captura política y la erosión de la confianza pública.

“El experimento fue fallido. Ahí están sus efectos más visibles: candidaturas sin perfil verificado, tribunales vulnerables, reglas improvisadas, contiendas desiguales y una estructura judicial menos profesional e independiente. Lo más preocupante es que el daño no será efímero. Sus consecuencias se proyectarán durante años sobre la impartición de justicia y sobre

la calidad democrática del país. Este libro documenta algunos de esos primeros impactos. Los que vienen —si no se corrige el rumbo— pueden ser aún más profundos”, concluye.

Los autores sostienen que México convirtió a sus poderes judiciales en laboratorios políticos de alto riesgo. Bajo la bandera de “democratizar la justicia”, el gobierno impulsó una reforma constitucional que desmontó de raíz el modelo de designación basado en profesionalización y mérito, y lo sustituyó por un esquema de legitimación electoral.

El discurso de la “democratización judicial” funcionó como retórica legitimadora de un proyecto de control político sobre la judicatura. Se invocó al “pueblo” como fuente directa de legitimidad para quienes imparten justicia, pero se desatendió la función técnica, imparcial y contramayoritaria que corresponde al Poder Judicial en un Estado constitucional.

Para decirlo pronto, se confundió elección con democracia y popularidad con legitimidad jurídica. Este libro explora los riesgos de politización de la justicia, la erosión de contrapesos y el impacto que esta transformación tiene sobre la calidad democrática del régimen político mexicano.

“La elección judicial de 2025 fue, en consecuencia, el proceso electoral más complejo, opaco y desigual de la historia democrática mexicana. También registró uno de los niveles más bajos de participación y más votos nulos en el México contemporáneo. Por si fuera poco, la ciudadanía debió votar entre miles de candidaturas para cargos jurídicamente especializados, sin contar con información suficiente ni verificable sobre los perfiles en contienda”, dice el libro.

El diseño complejo de las boletas y la ausencia de mecanismos tradicionales de escrutinio —como actas de casilla o conteos rápidos— generaron confusión y desconfianza, lo que impidió un voto plenamente informado y auténtico.

La restricción absoluta del financiamiento público y privado para las campañas, junto con la eliminación, en los hechos, del derecho a acceder a los tiempos de radio y televisión, impidió que las candidaturas pudieran visibilizar sus perfiles y comunicar sus propuestas. Ello creó incentivos para la elusión de las reglas y el surgimiento de mecanismos informales de movilización y propaganda, entre ellos los llamados acordeones, esto es, las listas de votación pre-elaboradas que circularon ampliamente y orientaron el voto ciudadano. Las candidaturas ganadoras dependieron de la movilización partidista y del respaldo de las élites políticas, lo que compromete su independencia futura.

Tales prácticas, toleradas por las propias autoridades electorales, se convirtieron en el dispositivo más eficaz de inducción del voto. Los resultados finales —al menos para los principales cargos judiciales—

mostraron una correspondencia casi perfecta entre los nombres contenidos en los acordeones y las candidaturas triunfadoras en las altas cortes, lo que sugiere una eficiente coordinación estructurada desde el poder político.

Uno de los aspectos más innovadores —y más problemáticos— del proceso fue la creación de una nueva geografía electoral judicial. El INE diseñó distritos y circunscripciones ad hoc, sin un fundamento constitucional ni legal claro, y con criterios por demás cuestionables.

Este rediseño improvisado generó profundas asimetrías en la representación del voto, superposición de fronteras y concentración territorial de cargos. La disparidad en la población incluida entre un distrito judicial y otro llegó a multiplicarse hasta diez veces.

En algunos casos, en una sola entidad federativa se concentró hasta cinco veces más posiciones judiciales que otras, violando el principio de igualdad del sufragio. Estas distorsiones estructurales no fueron meros errores técnicos: reflejan una intervención política en la arquitectura del voto judicial que debilitó la legitimidad democrática del proceso.

Por todo lo anterior, es muy probable que las elecciones de jueces se pospongan o incluso se suspendan indefinidamente. Al fin y al cabo ya tienen bajo su control lo que querían: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que sin el menor recato se definen como morenistas al servicio del Poder Ejecutivo.

Además, ya no está en la presidencia de la República la persona que montó en cólera al ver que la presidenta de la SCJN no se dignó a levantarse ante su presencia y ordenó que se hiciera la reforma antes de que él dejara el cargo para vengarse de los ministros que no le obedecieron.

HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com

Recibió Congreso informe semestral de la FGE

El presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía, subrayó la relevancia del ejercicio para fortalecer la transparencia

TONY RIVERA



ISAAC PIMENTEL MEJÍA, presidente de la Mesa Directiva, recibió el documento de manos de Sara Olivia Parra Téllez, titular de la Visitaduría General de la FGE.

En un acto que refuerza los principios de transparencia y rendición de cuentas, el diputado Isaac Pimentel Mejía, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, recibió el primer informe semestral de la Fiscalía General del Estado de Morelos, correspondiente al periodo del 6 de agosto de 2025 al 6 de febrero de 2026, en cumplimiento del artículo 79-B de la Constitución local. Durante su intervención, Pimentel Mejía destacó la importancia de este ejercicio al señalar que permite “fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y la coordinación entre poderes”, en beneficio de la sociedad morenense. El legislador subrayó que este documento representa el primer informe que rinde el actual Fiscal General, lo que abre la oportunidad de dar continuidad al trabajo institucional.

En las oficinas de la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, donde se dieron cita las y los

diputados Rafael Reyes Reyes, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; Gonzala Eleonor Martínez Gómez, coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PRI; Ruth Cleotilde Rodríguez López, coordinadora de la Fracción Parlamentaria de NA; y Luz Dary Quevedo Maldonado, coordinadora de MC; Pimentel Mejía enfatizó la necesidad de construir una relación sólida con la Fiscalía, basada en “el respeto, la transparencia y la empatía como eje fundamental en la procuración de justicia”.

Reiteró que el Congreso mantendrá “un diálogo institucional responsable, que permita fortalecer el acceso a la justicia”; detalló que el informe será distribuido entre las y los diputados para su análisis, y posteriormente se definirá, a través de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, la fecha y el protocolo para la comparecencia del Fiscal General ante el Pleno.

La entrega formal del documento fue realizada por Sara Olivia Parra Téllez, titular de la Visitaduría General y de Asuntos Internos, y Roberto Oaxaca Machado, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, en representación del Fiscal General del Estado, Fernando Blumenkron Escobar, quien externó la entera determinación de la FGE de rendir cuentas en forma clara y transparente ante el Congreso del Estado de Morelos y cumplir lo dispuesto por el artículo 79-B, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. Parra Téllez señaló que bajo la conducción de Blumenkron Escobar, la FGE vive en estos momentos un proceso de reconstrucción que tiene en el centro de atención a las víctimas de delitos; con la firme convicción de que “una justicia cercana y con empatía hacia las y los morenenses es la máxima a la que se nos convoca diariamente”.

Sé un
PROTECTOR
de la **NACIÓN**

Jiutepec, Morelos

Horario: 9:00 a 15:00 hrs.

27 de abril

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Avenida 50 Metros, Cívac, C.P. 62578.

REQUISITOS:

- Escolaridad mínima: Secundaria terminada
- Estatura mínima: 1.50 m mujeres y 1.60 m hombres (sin calzado)
- Edad: 18 a 65 años
- Disponibilidad permanente para cambio de residencia y viajar a cualquier parte de México.

Consulta los documentos requeridos en la siguiente liga:
<https://bit.ly/4kdYabx>

\$13,607

Salario neto mensual

CONTACTO:
spgf.reclutamiento@spgf.gob.mx / spgf.reclutamiento@spgf.gob.mx
800 00 77377. Directo (55) 54846733, y/o conmutador (55) 5484 6700 extensiones: 68482, 68483, 68486 y 68515



ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

MIGUEL ÁNGEL CRUZ GÓMEZ

En cumplimiento al proveído emitido el dos de marzo de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.1032/2025 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otros que han sido recabados en los autos del presente expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1, 2, 3, 7, 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.1032/2025, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación OIC.DGQDI/127/2023, por la Directora General de Quejas, Denuncias e Investigaciones, "...omitió arbitrariamente, sin razón objetiva o justificativa clara, el resguardo y entrega de dos bienes muebles que conforman el patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, y que tenía bajo resguardo como Subdirector de Seguridad de Palacio, los cuales ascienden a un valor de \$2,076.72 (dos mil setenta y seis pesos con setenta y dos centavos 00/100 M.N.), de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General de Patrimonio, adscrita a la Secretaría de Administración; causando un perjuicio al servicio público y un daño patrimonial al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos..." Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.1032/2025 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Morelos; 10 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE

LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

De acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6517, 6ª. Época de fecha 27 de enero de 2026, otrora Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

GERMAN KEN ESPINOSA SUGIMURA

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

JOSÉ SANTAOLAYA RODRIGUEZ

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

MARÍA ALVAREZ VARGAS

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

- Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Afina Congreso temas a revisar en comparecencia de fiscal

» **ALGUNOS DE** los asuntos que abordarán los legisladores en el ejercicio de rendición de cuentas son el rezago en carpetas de investigación iniciadas en otras administraciones, la demora para crear la Fiscalía Especializada contra la Tortura y casos de presuntas desapariciones

HAIDEE GALICIA

El desempeño de la Fiscalía General del Estado (FGE) será sometido a revisión en el Congreso de Morelos, donde el análisis del informe de actividades y la próxima comparecencia de su titular definirán el posicionamiento de los legisladores frente a los resultados en materia de procuración de justicia.

Tras la entrega formal del documento, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Rafael Reyes Reyes, informó que los diputados llevarán a cabo una revisión detallada antes de fijar una postura oficial y establecer la fecha en que el fiscal, Fernando Blumenkron Escobar, acudirá al Pleno.

El legislador enfatizó que uno de los principales ejes del análisis será el rezago en las carpetas de investigación heredadas de administraciones anteriores, con el propósito de conocer avances concretos, alcances reales y el estado actual de los casos.

“Se tiene que revisar con claridad qué se ha hecho con los expedientes del pasado, particularmente aquellos vinculados con exfiscales, y evaluar si hay resultados tangibles en la procuración de justicia”, expresó.

Indicó que la revisión legislativa no



EL INFORME ENTREGADO ayer al Congreso será revisado a detalle antes de que se fije una fecha para que el titular de la FGE comparezca ante los diputados, informó Rafael Reyes Reyes.

se limitará a un solo rubro, sino que será integral, abarcando indicadores de desempeño, resultados operativos y la atención a los distintos delitos que atiende la institución.

En ese contexto, señaló que aunque existe un pendiente como la creación de la Fiscalía Especializada contra la Tortura, aprobada hace un par de años, el análisis abarcará el funcionamiento completo de la dependencia. Reyes Reyes manifestó que existe confianza en el perfil del fiscal; sin embargo, recalzó que será el contenido del informe el que permita medir con objetividad los resultados alcanzados.

Sobre casos de alto impacto como Tetelcingo y Jojutla, relacionados con presuntas desapariciones forzadas, sostuvo que las investigaciones deben

continuar de oficio por las autoridades competentes, independientemente de las solicitudes del Congreso.

Adelantó que estos temas serán planteados durante la comparecencia, con el objetivo de conocer avances en las indagatorias y evitar que continúe el rezago o la prescripción de delitos.

En materia de presuntos actos de corrupción, el legislador puntualizó que el Congreso no cuenta, hasta ahora, con pruebas formales para iniciar procedimientos, por lo que cualquier acusación deberá sustentarse ante las instancias correspondientes.

“Sin pruebas contundentes no se puede avanzar. Estas deben presentarse ante las autoridades competentes y, posteriormente, llegar al Congreso para que se determinen las acciones conducentes”, concluyó.

Obligado, ajuste en finanzas del Congreso: Isaac Pimentel

» La reforma electoral hace necesaria la “reingeniería” financiera en el Legislativo estatal, con impacto principal en el gasto corriente y operativo, incluido el salario de los diputados; los cambios deberán concretarse en la siguiente Legislatura, afirma el presidente del Congreso

HAIDEE GALICIA

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, Isaac Pimentel Mejía, confirmó que la próxima Legislatura tendrá que realizar ajustes financieros importantes como consecuencia de la reforma electoral conocida como “Plan B”, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El legislador explicó que uno de los principales retos será llevar a cabo una reingeniería financiera del Poder Legislativo, debido a la carga económica que representan jubilaciones, pensiones, prestaciones sociales y contratos colectivos, que actualmente superan los 300 millones de pesos.

En ese sentido, señaló que de concretarse la creación de un Instituto de Pensiones, esta carga podría trasladarse a este organismo, lo que aliviaría parcialmente las finanzas del Congreso. No obstante, advirtió que aun con este cambio, la siguiente Legislatura deberá implementar ajustes para mantener el equilibrio económico.

Pimentel Mejía aseguró que la actual Legislatura trabaja para entregar finanzas sanas, destacando que hasta el momento no existen pasivos ni adeudos pendientes, lo que permitirá una transición ordenada. Respecto a posibles recortes, indicó que estos tendrían que centrarse

principalmente en el gasto operativo, como la nómina, el personal de confianza, las secretarías técnicas e incluso el salario de los propios diputados, como parte de una revisión integral del funcionamiento del Congreso.

“Es un tema de operación interna. Tendrá que revisarse el gasto corriente, la funcionalidad del Congreso y, en su caso, hacer ajustes responsables para garantizar la viabilidad financiera”, sostuvo.

Sobre la creación del Instituto de Pensiones, el diputado puntualizó que la intención es que la iniciativa sea aprobada antes de que concluya el actual periodo legislativo, es decir, antes de finalizar junio, y para ello están a la espera de que el Ejecutivo estatal envíe formalmente la propuesta.

Agregó que de acuerdo con la información disponible, la iniciativa podría llegar ya consensuada, luego de mesas de diálogo con sindicatos de los tres órdenes de gobierno, lo que facilitaría su aprobación sin modificaciones.

“Se busca que sea una iniciativa trabajada con los sindicatos, para garantizar estabilidad social y respeto a los derechos adquiridos de los trabajadores”, expresó.

Asimismo, descartó que exista riesgo de conflicto social por este tema, al señalar que los sindicatos han sido incluidos en el proceso de diálogo con el Ejecutivo.

Continuará hoy proceso para ley sobre feminicidio

» El Senado analizará la reforma constitucional necesaria para expedir la ley general para la tipificación, investigación y sanción del delito

MACIEL CALVO

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, informó que en la sesión plenaria de este martes se discutirá la reforma al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cuyo objetivo es facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley general en materia de prevención, investigación y persecución del feminicidio.

La aprobación de la iniciativa de reforma constitucional, propuesta por la titular del Poder Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum Pardo, será fundamental para dar paso a la creación de la ley general, que pretende homologar la tipificación, investigación y sanción del delito de feminicidio.

La presidenta del Senado recalzó que la reforma y la iniciativa de ley permitirán a la Federación, a los estados y municipios actuar de forma coordinada, además de definir el

mismo tipo penal, las sanciones y agravantes de este delito en todo el país, para garantizar una justicia integral a las víctimas.

Hay que recordar que la iniciativa legislativa propone que las muertes de mujeres sean automáticamente investigadas como feminicidio y que los Ministerios Públicos no puedan alegar desde el inicio de una investigación un “suicidio” o “accidente”; homologar protocolos en todo el país; tipificar nueve razones de género y 21 agravantes; establecer la investigación de oficio y la imprescriptibilidad del delito, así como penas de 40 a 70 años de prisión; y sancionar la tentativa con pena de prisión de entre la mitad y las dos terceras partes.

Además, indagar y asegurar los bienes de los presuntos responsables para garantizar la reparación del daño a las víctimas; y establecer una protección reforzada para niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio.

maciel@launion.com.mx

CUERNAVACA
Por la ciudad que merecemos

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL CON Y SIN FORMACIÓN INICIAL

Las y los aspirantes a participar en el reclutamiento para Policía, deberán presentarse en la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, con domicilio en AV. H. Colegio Militar No. 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, de lunes a viernes de 08:30 a 16:45 horas.

INFORMES: 777 101 10 25

777 216 63 04

ESCANEA PARA CONSULTAR LOS REQUISITOS

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

MÉRITO AL EMPRENDEDOR DEL ESTADO DE MORELOS 2026

LA LVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS (CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO NO. 913, PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", 10 DE MAYO DE 2023) CONVOCA:

A las personas físicas o morales, a organizaciones de la sociedad civil, a las comunidades e instituciones públicas o privadas que se distingan por su vocación al emprendimiento destacando con sus contribuciones a la economía por medio de la generación de empleos a favor de la sociedad morelense, a participar en el "Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos", conforme a las consideraciones siguientes:

PRIMERA. La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado de Morelos, por medio del "Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos", tiene como finalidad reconocer a las personas emprendedoras de la entidad que, con esfuerzo, compromiso y dedicación, impulsan la creación y consolidación de proyectos productivos que contribuyen al desarrollo económico y social del estado, motivo por el cual, mediante el otorgamiento de este reconocimiento e incentivo, se busca destacar su labor y, al mismo tiempo, sensibilizar a la sociedad morelense sobre la importancia del emprendimiento como motor de crecimiento, innovación y generación de oportunidades.

SEGUNDA. Las categorías a reconocer serán las siguientes:

- I.** Idea innovadora: idea de negocio original con potencial para proyectarse como el resultado de un emprendimiento exitoso en sus modelos de producción y el uso de plataformas digitales.
- II.** Mujer emprendedora: micro, pequeña o mediana empresa dirigida por una mujer, que contribuya a la proyección del talento femenino en la actividad económica del estado.
- III.** Persona empresaria joven: negocio que se encuentre liderado por una persona joven entre la edad de los 18 a 29 años.
- IV.** Persona empresaria agrícola: negocio que cuente con un modelo de negocio disruptivo, escalable y con doble naturaleza, por un lado, tiene un fin económico que genera empleo y a su vez beneficia el crecimiento del campo morelense.
- V.** Institución educativa y/o persona estudiante emprendedora: que ejecuten una idea de negocio que mediante el empleo de tecnologías se perfile como una empresa que ofrezca una alternativa de solución en la sociedad.
- VI.** Persona emprendedora incluyente: personas emprendedoras que integren como principales actores de su desarrollo empresarial a personas pertenecientes a algún grupo vulnerable.

TERCERA. El proceso de inscripción se realizará a partir del día hábil siguiente de su publicación en la Gaceta Legislativa y en páginas oficiales del Congreso del Estado de Morelos, y culminará a las 14:00 horas del día 17 de abril del año 2026.

CUARTA. Para poder inscribirse al Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, las personas aspirantes deberán de cumplir con los requisitos siguientes:

- I.** Ser morelense por nacimiento o por residencia con una antigüedad mínima de cinco años anteriores a la postulación;
- II.** Haber trabajado o impulsado el empoderamiento de manera personal o colectiva y a su vez el que sea creador de fuentes de empleo para la población morelense, por lo menos durante tres años, mismos que tendrán que comprobarse. Se consideran comprobantes documentales los materiales bibliográficos, audiovisuales, diplomas, testimoniales u otros documentos que se estimen pertinentes en la convocatoria para acreditar los méritos de la persona candidata; así mismo

se deberá de presentar el material que acredite la trayectoria, el emprendimiento y/o la creación de fuentes de empleo;

- III.** Presentar un mínimo de tres cartas de recomendación expedidas por persona o instituciones que hagan constar el trabajo y merecimiento del mérito;
- IV.** Presentar por escrito los motivos de la postulación y los datos de Identificación de la persona o institución que haga la propuesta;
- V.** Presentar en digital, currículum vitae de la persona aspirante al mérito, acompañado de las documentales que comprueben las actividades que en este se mencione, en formato PDF albergados en dispositivo USB.
- VI.** Presentar oficio bajo protesta de decir verdad de no haber recibido en algunas de sus ediciones el Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos en cualquiera de sus categorías.

QUINTA. La documentación de las personas aspirantes deberá ser entregada en la oficina de la Comisión de Desarrollo Económico de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Dr. Guillermo Gándara, número 510, esquina calle cerrada del parque, Colonia Amatlán, C.P. 62410 Cuernavaca, Morelos. Las inscripciones se realizarán en días hábiles de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

SEXTA. Las personas aspirantes podrán postularse de manera personal o ser postuladas por personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas relacionadas con el emprendimiento.

SÉPTIMA. No podrán postularse:

- I.** Las personas que hayan recibido el Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, previamente en alguna de sus categorías.
- II.** Las personas servidoras públicas.
- III.** Familiares hasta en tercer grado de las Diputadas y Diputados de la Legislatura en turno.

OCTAVA. La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado de Morelos valorará las candidaturas de cada categoría y emitirá el fallo cinco días naturales previos al día de la entrega del Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, el cual se deberá de publicar en la gaceta legislativa y en el portal de internet del Congreso del Estado. Dicho fallo será inapelable.

NOVENA. El Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos consistirá en un reconocimiento, una medalla de plata de ley 0.925 conmemorativa y un incentivo económico equivalente de 150 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente al momento de emisión de la presente convocatoria.

DÉCIMA. La entrega del Mérito al Emprendedor del estado de Morelos se llevará a cabo mediante Sesión Solemne del Congreso del Estado de Morelos en el mes de abril del año dos mil veintiséis.

DÉCIMA PRIMERA. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Desarrollo Económico de la LVI Legislatura Del Congreso del Estado de Morelos.

Recinto Legislativo del Estado de Morelos, a 13 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO:

DIP. GERARDO ABARCA PEÑA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMINA MAYA RENDÓN
SECRETARIA

DIP. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ
VOCAL

DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
VOCAL

launion.com.mx
@uniondemorelos

Fortalece Cuernavaca alianza con universidades privadas: alcalde

El edil José Luis Urióstegui sostuvo una reunión con la FUPAMOR para atender sus principales necesidades y coordinar acciones en zonas universitarias

El Ayuntamiento de Cuernavaca y la Federación de Universidades Particulares de Morelos (FUPAMOR) consolidaron una agenda de trabajo conjunta orientada a mejorar la seguridad, los servicios públicos y el entorno urbano en zonas universitarias, durante una mesa de diálogo encabezada por el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado.

En este marco, el alcalde subrayó que la capital morelense cuenta actualmente con más de mil 500 cámaras de videovigilancia enlazadas al Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4) de Cuernavaca, tanto de carácter público como domiciliario, lo que permite fortalecer la capacidad de monitoreo y reacción ante emergencias. Destacó que la colaboración con las universidades privadas será clave para ampliar esta red y generar entornos más seguros para la comunidad estudiantil. Asimismo, informó que el municipio dispone de nuevas luminarias listas para su instalación, así como de

luminarias solares que podrían colocarse estratégicamente, incluso en fachadas ante la falta de postes, para mejorar la iluminación en áreas cercanas a planteles educativos y espacios de alta afluencia, contribuyendo a la prevención del delito y a la recuperación de espacios públicos.

Como parte de los acuerdos alcanzados, se realizará una visita de trabajo al C4 municipal, donde integrantes de FUPAMOR conocerán la operación del sistema de videovigilancia y establecerán mecanismos de coordina-



SE ABORDÓ UNA agenda conjunta para generar entornos más seguros para las comunidades estudiantiles, informó el gobierno municipal.

ción con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), a cargo de Pablo Aguilera Casados, para reforzar la seguridad en el entorno

universitario.

El presidente del Consejo Directivo de FUPAMOR, Mario Alberto Cabrera Escobar, reconoció la apertura y disposición del gobierno municipal, y resaltó que esta relación de trabajo ha permitido construir canales efectivos de comunicación que benefician tanto a la comunidad estudiantil como al desarrollo integral de Cuernavaca.

En tanto, el alcalde José Luis Urióstegui reiteró que el gobierno municipal de Cuernavaca reafirma su compromiso de trabajar de la mano con el sector educativo para construir una ciudad más segura, ordenada y atractiva, impulsando la educación como motor de desarrollo y bienestar para la ciudadanía.

Balnearios de Morelos no lograron lleno en Semana Santa

HAIDEE GALICIA

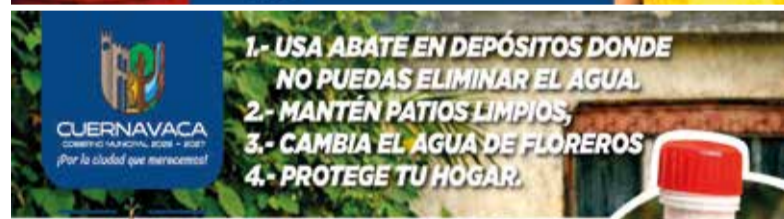
A pesar de ser uno de los periodos más importantes para el turismo, los balnearios de Morelos no alcanzaron su máxima capacidad durante Semana Santa, al registrar una afluencia de visitantes de entre 70 y 80 por ciento, es decir, hasta 30 por ciento por debajo de los niveles esperados. Así lo informó el presidente de la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios de Morelos (APABAM), Víctor Manuel Castro Serrano, quien reconoció que aunque hubo presencia de turistas, el comportamiento del sector evidencia que la recuperación total aún no se concreta.

“Sí hubo afluencia, pero más baja. Venimos de un proceso de recuperación tras la pandemia en el que todavía no alcanzamos el cien por ciento de la capacidad”, señaló.

El dirigente explicó que más allá de una baja en el interés turístico, lo que se ha registrado es un cambio en los hábitos de los visitantes. A diferencia de años anteriores, cuando los días santos concentraban grandes multitudes, actualmente el flujo se distribuye a lo largo de toda la temporada vacacional.

Este fenómeno, dijo, ha permitido evitar saturaciones en los centros recreativos. “Antes incluso se llegaban a cerrar accesos por la alta demanda; ahora la gente busca espacios más tranquilos, seguros y organizados”, destacó.

Desde el arranque de la temporada, en febrero —añadió— se ha observado esta tendencia de dispersión, lo que ha impactado directamente en los picos de ocupación durante Semana Santa.



Requieren lentes 4 de cada 10 estudiantes

» MEDIANTE EL programa "Vive Saludable" continúa la entrega de anteojos de manera gratuita: SE

TLAULLI ROCÍO PRECIADO / TETELA DEL VOLCÁN

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, informó que se detectó que cuatro de cada diez estudiantes de nivel básico presentan algunas afecciones en la vista. Llamó a padres de familia a aprovechar el programa

de entrega de anteojos gratuitos. En conferencia de prensa, indicó que se han hecho 136 mil revisiones en 866 escuelas como parte del programa de salud visual y "Vive saludable, vive feliz". Llamó a padres de familia a que una vez que reciban la notificación sobre las condiciones de salud de sus hijos, acudan al centro de salud que se les indica, donde recibirán lentes de forma gratuita, en coordinación con el gobierno federal. Esta medida está directamente relacionada con el aprovechamiento es-

colar y la salud integral de infantes. Por otro lado, afirmó que este lunes regresaron a clases 410 mil estudiantes. Educación básica concentra 344 mil, mientras que de media superior son más de 46 mil estudiantes y de educación superior, más de 20 mil estudiantes. Informó que sólo se reportó un robo en un jardín de niños en Cuautla, que ya fue denunciado. En el resto no hubo incidentes de consideración. Finalmente, destacó la labor de socialización de la reglamentación



CORTESÍA

NO SE REPORTARON incidencias mayores en el regreso a clases, informó la secretaria de Educación, Karla Herrera.

sobre el uso de dispositivos electrónicos como celulares en escuelas, tanto privadas como públicas.

tlauillpreciado@gmail.com

Documenta Procuraduría casos de trata de personas en región oriente



CORTESÍA

KENIA LUGO DELGADO, titular de la PRONAF.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO / TETELA DEL VOLCÁN

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (Pronaf) ha recibido entre diez y 15 denuncias por trata de personas, la mayoría en la zona oriente de la entidad.

Así lo expuso la titular del organismo, Kenia Lugo Delgado, quien mencionó que esa instancia también ha recibido casos de maltrato como delitos más constantes de los que ha conocido esa instancia.

Por otro lado, la funcionaria informó que en esta administración se han impulsado las adopciones de menores, con el apoyo del Tribunal Superior de Justicia.

Indicó que tan sólo en una semana se han recibido dos bebés recién nacidos abandonados en el Hospital General de Cuernavaca y otro más de tres días de nacido que no tiene familiares y son susceptibles de dar en adopción. Detalló que durante 2025 se concretaron 12 adopciones –seis niñas y seis niños–, mientras que en 2026 se encuentran preasignados seis casos, además de contar con 13 familias certificadas.

Asimismo, abordó el Programa de Acogimiento Familiar, que avanza como una alternativa de cuidado temporal para niños y adolescentes sin cuidados parentales en tanto se resuelve su situación jurídica. En este caso, se prioriza en todo momento el derecho a vivir en un entorno familiar.

Lugo Delgado añadió que desde el 1 de octubre de 2024 a la fecha han recibido 11 solicitudes y se han certificado cinco familias, una se encuentra en proceso de acogimiento con seguimiento activo, tres en etapa de vinculación y dos han concluido su proceso.

tlauillpreciado@gmail.com



CONVOCATORIA SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



Con fundamento en lo dispuesto en la sección IV Artículo 23 del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Capítulo IV Artículo 12 del Reglamento Interno del Instituto de Cultura de Cuernavaca, y con base en el Capítulo IV Artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca, como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y el Instituto de Cultura Municipal.

CONVOCA:

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residen y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico cultural de los doce pueblos originarios de la ciudad de Cuernavaca, impulsar la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavaquenses, a participar en el CONCURSO DE ARTESANÍAS, conforme a las siguientes

BASES

1.- DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.

2.- CATEGORÍA

TEXTILERÍA.- Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.- Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).

LAPIDARIA.- Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo:

joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).

CARTONERÍA Y PAPEL.- Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, palillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas, etc.).

ORFEBRERÍA.- Técnica de hacer objetos artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.

3.- DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante podrá registrar hasta dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO

Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del lunes 27 al jueves 30 de abril de 2026. Las obras deberán ser entregadas físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos número 265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, las que serán devueltas en la fecha que más adelante se indica.

En caso que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR

Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso. La selección de las piezas ganadoras dependerá de un comité dictaminador, conformado por integrantes del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y la opinión emitida por los visitantes a la exposición, a través de su voto depositado en una urna ubicada

en la sala de exposición hasta el 13 de mayo de 2026.

7.- DE LA EXPOSICIÓN

La inauguración de la exposición será el 4 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el domingo 5 de junio de 2026.

8.- DE LA PREMIACIÓN

El comité dictaminador, tomando en consideración los votos ciudadanos, emitirá su veredicto. La premiación se llevará a cabo el 15 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en las instalaciones del MuCiC. Serán elegidas tres piezas por categoría y la decisión será inapelable.

TEXTILERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

LAPIDARIA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

CARTONERÍA Y PAPEL

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ORFEBRERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Se otorgará constancia a todos y todas los participantes.

9.- DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura el mismo día del concurso, previo a su evaluación.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
INSTITUTO DE CULTURA DE CUERNAVACA

Abren exposición "Figurantes" en Jojutla

» LA MUESTRA estará abierta hasta mayo en la galería municipal

REDACCIÓN/JOJUTLA

La exposición "Figurantes", del artista plástico Jorge Astuesca, ya está abierta en la galería municipal de Jojutla, ubicada en la planta alta de la biblioteca, y podrá apreciarse hasta el 30 de

mayo. La exposición consta de 30 obras: 15 pinturas, 9 dibujos y 6 esculturas, y estará disponible al público de 09:00 a 18:00 horas hasta el 6 de mayo. Originario de Morelos, Jorge Astuesca presenta un estilo caracterizado por figuras humanoides estilizadas, proporciones distorsionadas y atmósferas oníricas. Su trabajo utiliza colores vibrantes y contrastes marcados para resaltar el volumen y la carga simbólica de sus composiciones. La muestra gira en torno al concepto de "figurante", planteando

una reflexión sobre la identidad y el papel del individuo en la sociedad. Entre las piezas destacan reinterpretaciones de deidades mexicas como Quetzalcóatl y Coyolxauhqui, así como obras de carácter autobiográfico y series con fondos abstractos. Además, se incluyen esculturas elaboradas con capas de papel y acabados metálicos que amplían la propuesta hacia lo tridimensional. En conjunto, la exposición busca invitar al espectador a cuestionar la apariencia y adentrarse en una dimensión psicológica y simbólica del ser.



LA EXPOSICIÓN CONSTA de 30 obras del artista Jorge Astuesca.

CORTESÍA

Llega la Expo Bienestar Jojutla 2026

» Ofrecen productos para el hogar a bajo precio del 14 al 16 de abril



JOJUTLA

El gobierno municipal de Jojutla anunció la realización de la Feria "Expo Bienestar" con artículos para el hogar que se ofertarán los días 14, 15 y 16 de abril en el zócalo de la localidad.

La Dirección de Bienestar Social invitó a la población de Jojutla y de municipios de la región a aprovechar esta expo, en donde podrán encontrarse productos para el hogar, construcción y bienestar a bajo costo.

Se realizará los días 14, 15 y 16 de abril, de 09:00 a 15:00 horas, en el zócalo de Jojutla.

Podrán encontrarse productos para el hogar y negocios: parrillas, comales, tinacos, juegos de baño, láminas de fibrocemento, galvanizadas, cartón, plastitejas, ventiladores, fumigadoras, bombas de agua, calentadores solares, impermeabilizantes y baterías de cocina. El director municipal del Bienestar, Nicolás Avilés, aseguró que los interesados podrán encontrar productos con descuentos del 35 al 40% sobre el precio comercial.

Respecto a las marcas, "hay de todo, los invitamos a que se acerquen y comparen, todo está pensado para apoyar la economía de las familias jojutlenses".



CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

UNA CIUDAD LIMPIA ¡LA HACEMOS TODAS Y TODOS!

AYÚDANOS A MANTENER NUESTRA CIUDAD LIMPIA

¡NO TIRES BASURA!

TIRAR BASURA EN LA CALLE ¡GENERA MULTA!

Si eres testigo que lo hacen, repórtalo a la Fiscalía Ambiental **777.310.00.00**



ESCANEA EL QR
Y CONOCE LOS DÍAS Y HORARIO EN QUE PASA EL CAMIÓN EN TU COLONIA

TODAS LAS COLONIAS



COLONIA CENTRO



X f @ Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx



AVISOS CLASIFICADOS



ENVIANOS TUS ANUNCIOS POR
WhatsApp 7773511515

CONTACTANOS: 777-3114631 AL 34 EXT. 247

Autos Inmuebles Empleos Varios

Martes 14 de Abril de 2026

AUTOS

CHEVROLET

AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG

Volkswagen

JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

OTRAS MARCAS

DOY en renta placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG

OPORTUNIDAD PLACAS TAXI CUERNAVACA, JIUTEPEC, ACEPTO AUTO TERRENO, MOTO. Y VENDO TERRENO BARDEDADO COL. 10 DE ABRIL, HACEMOS TRATO, DOY DIFERENCIA, CLA18479 Tel:777-4605052 CG

EMPLEOS

SE solicita repartidor volantes, medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469499 CG

SE requiere promotor ventas, producto accesible, sueldo más comisiones Tel:777-2462121 CG

VACANTE gerente de área de ventas, experiencia comprobable Tel:777-3225731 CG

VARIOS

PROFESIONISTAS

ABOGADOS divorcios, pensión alimenticia, guarda y custodia de hijos y herencia Tel:777-1404816 CG

ABOGADOS: asesoría jurídica, divorcios, despidos injustificados, cobro de pagarés Tel:777-1404816 CG

¿TIENES un problema legal en materia agraria, llámanos Tel:777-1404816 CG

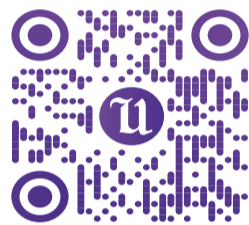
OFERTAS

¡REMATE! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG

VARIOS

CAR city te regala tu gps Tel:777-3158032 CG

SE vende permiso para venta de cerveza, vinos y licores en tienda Tel:777-2164467 CG



CLASES DE PIANO
a domicilio
7773630145

¡ACELERA TU VENTA!
CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS
Informes 7773123219

COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros

ESCRIBENOS Tel. 777-351-15-15
LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 100 VIGENCIA: 14 DE ABRIL DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTOS

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 159/2025-1, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de JOSÉ ARMANDO CRISPIN VICCON CALDERÓN, denunciado por ERIKA FABIOLA VICCON HURTADO, quien falleció el veinticinco de enero de dos mil veinticinco; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico la Unión de Morelos y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal, en Jutepec, Morelos siete de abril de dos mil veintiséis.

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.
M. EN D. ROSA MARÍA RÓMERO ROSAS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
DE MORELOS

SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN CALLE OLMOS NO. 1 COL. VILLAS DEL SOL DEL SECTOR EL P. 1079, JUTEPEC, MORELOS
PRIMERA SECRETARÍA

Elaborado en el
Revista E.A.P.A.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado JOSÉ MANUEL VAQUEIRO SARMIENTO, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución del señor Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Notario Público Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, quien se encuentra actualmente con licencia otorgada por la Secretaría de Gobierno; HAGO SABER: Qué ante la fe de Titular de ésta Notaría se otorgó el instrumento número 8,924 de fecha 23 de marzo del año 2026, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora EMMA ELVIRA FERNÁNDEZ TURNER, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores FRANCISCO JAVIER CLEMENTE FERNÁNDEZ y JESÚS ADRIÁN CLEMENTE FERNÁNDEZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS, que otorgaron los señores FRANCISCO JAVIER CLEMENTE FERNÁNDEZ y JESÚS ADRIÁN CLEMENTE FERNÁNDEZ; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores FRANCISCO JAVIER CLEMENTE FERNÁNDEZ y JESÚS ADRIÁN CLEMENTE FERNÁNDEZ; y, IV.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor FRANCISCO JAVIER CLEMENTE FERNÁNDEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jutepec, Morelos, a 01 de abril de 2026

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL VAQUEIRO SARMIENTO,
ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO,
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL
LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
JUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado JOSÉ MANUEL VAQUEIRO SARMIENTO, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución del señor Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Notario Público Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, quien se encuentra actualmente con licencia otorgada por la Secretaría de Gobierno; HAGO SABER: Qué ante la fe de Titular de ésta Notaría se otorgó el instrumento número 8,901 de fecha 21 de marzo del año 2026, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JUAN GABRIEL MORENO SALAZAR, que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores XIMENA MORENO SÁNCHEZ, JUAN ADOLFO MORENO SÁNCHEZ y DANIELA MANDOKI SOMLO; B.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores XIMENA MORENO SÁNCHEZ, JUAN ADOLFO MORENO SÁNCHEZ y DANIELA MANDOKI SOMLO; C.- LA RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARIA AURORA SÁNCHEZ REBOLLEDO; y, D.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora XIMENA MORENO SÁNCHEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jutepec, Morelos, a 01 de abril de 2026

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL VAQUEIRO SARMIENTO,
ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO,
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL
LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
JUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

NELLY NINETTE BAHENA HERMIDA
Y/O NELLY NINETTE BAHENA HERMIDA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
P R E S E N T E.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 74/2025, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, promovido por GABRIELA MICHELLE MARBAN HERMIDA contra NELLY NINETTE BAHENA HERMIDA Y/O NELLY NINETTE BAHENA HERMIDA, en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio de la demandada NELLY NINETTE BAHENA HERMIDA Y/O NELLY NINETTE BAHENA HERMIDA, por auto de diecisiete de marzo del dos mil veintiséis, se ordenó el emplazamiento a la misma, por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán y les surtirán efecto a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial un y en un periódico de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos; veintitrés de marzo del dos mil veintiséis.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SUCESIÓN A BIENES DE GUILLERMO
MANUEL AVILA SALGADO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Jutepec, Morelos; a 25 de febrero del 2026.

En el expediente 05/2023-2, relativo al juicio de ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. GRUPO FINANCIERO BANAMEX contra GUILLERMO MANUEL AVILA SALGADO, el Juez Mixto de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, mediante auto de tres de febrero del dos mil veintiséis y toda vez que en autos quedó acreditado el desconocimiento de su domicilio con los informes recabados a diversas dependencias, se ordenó que se corra traslado y se emplace a la SUCESIÓN A BIENES DE GUILLERMO MANUEL AVILA SALGADO, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación; para que los demandados dentro del plazo de TREINTA DÍAS a partir de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; asimismo se hace de su conocimiento que en la Segunda Secretaría de este Juzgado, se encuentran a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en el periódico de mayor circulación.

ATENTAMENTE
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO EN MATERIA
CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. DAYLIN DARIANA ORTÍZ DÍAZ

Bo. Vo. JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL JUTEPEC MORELOS.

LIC. DULCE MARÍA ROMAN ARCOS

Tercera Publicación

TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales

PASO 1

Cotiza tu edicto por
whatsapp

777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

PASO 2


Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y
fechas de publicación

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec Morelos

Mayores informes: 7773124256
 horario de atención 11.30 am. a 1:30 pm.

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Lic. Neftalí Tajonar Salazar
 Notario Público Número Cuatro
 Sexta Demarcación Notarial del Estado de Morelos

Mediante instrumento público 59,493, volumen 993, de fecha 09 de abril de 2026, otorgado ante mi fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CONCEPCIÓN MORELLANO VILLADOBLE**, a solicitud de la señora **RAQUEL MÉNDEZ ROMERO**; quien en su calidad de Heredera, reconoció la validez del testamento público abierto y aceptó la herencia en los términos establecidos, así mismo, aceptó el cargo de Albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE
 H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 10 DE ABRIL DE 2026.

LIC. NEFTALÍ TAJONAR SALAZAR.
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO EN EJERCICIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número **233/2023**, relativo al **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT** contra **OSCAR BELTRÁN CHAVARRIETA**; se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS** para que tenga verificativo el desahogo del **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, respecto del bien inmueble identificado como **DEPARTAMENTO NUMERO 102, DEL CONDOMINIO HUMBOLDT, COLONIA MIGUEL HIDALGO, QUE SE DESPRENDE DE LA CASA NÚMERO 205 (ACTUALMENTE 96), DE LA CALLE DE HUMBOLDT, Y TERRENO EN QUE ESTA CONSTRUIDA O SEA EL PREDIO FORMADO POR UNA FRACCIÓN DEL PREDIO 64, DENOMINADO "LAS QUINTAS" Y POR LOS PREDIOS "ANACATLÁN" Y "EL CABALLITO" DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, NIVEL PLANTA BAJA, con una superficie Privativa de CIENTO CUARENTA Y TRES METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS superficie de área común de CIENTO DEICISÉIS METROS NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS, lo que hace un total de DOS-CIENTOS SESENTA METROS CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS, con un indiviso de 12.28% (doce punto veintiocho por ciento) y las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE, en trece metros ochenta ocho centímetros, con propiedad particular; AL SURESTE, en once metros setenta centímetros con pasillos hacia el área común; AL SUROESTE, en dos metros veinte centímetros con departamento ciento uno; AL SUROESTE, en un metro trece centímetros con elevador, escaleras y vestíbulo (comunes); AL SUROESTE en nueve metros cuarenta centímetros con acceso al departamento y vestíbulo común; AL NOROESTE, en ocho metros diecisiete centímetros con local comercial uno; AL NOROESTE, en un metro treinta centímetros, con área verde común; AL NOROESTE, en tres metros cincuenta centímetros, con área verde común; ABAJO.- Con cimentación del mismo departamento y ARRIBA.- Con departamento doscientos dos. Inmueble que se encuentra debidamente inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, bajo el folio electrónico número **696343-1**.**

SE CONVOCAN POSTORES.- Sirviendo como base legal la Postura que cubra las dos terceras partes del avalúo fijado a dicho bien, cuyo valor total es de **\$5,510,000.00 (Cinco millones quinientos diez mil pesos 00/100 M.N.)**.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; fijándose además el Edicto ordenado en líneas que anteceden en las puertas de este Juzgado, así como en las oficinas Fiscales donde se encuentra ubicado el bien inmueble.

Cuernavaca, Morelos a 25 de Marzo de 2026.
 PRIMERA SECRETARIA ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ

Vo.Bo.
 JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
 PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE
 MORELOS

LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS.

Primera Publicación



La Unión DE MORELOS



¿Tu negocio cuenta con servicio a domicilio?

ANÚNCIALO CON NOSOTROS Y HAZLO CRECER

Informes:

777 351 1515
 777 311 6111 al 34 Ext. 247
 777 311 4631

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia Yautepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente número **477/2022-1**, relativo al **JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA O USUCAPIÓN** promovido por **ALBA ROSARIO DE LEÓN SOTO**, en contra de **IVONNE ROSSANA MÁRQUEZ ARANDA e INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS**; por lo que se requiere a la demandada **IVONNE ROSSANA MÁRQUEZ ARANDA** para que conteste la demanda entablada en su contra, apercibida que en caso de no hacerlo así, se declarará la rebeldía en que incurra ante tal omisión y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, asimismo se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad de Yautepec, Morelos, para oír y recibir notificaciones, así como medios especiales de notificación, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos mediante Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado; haciéndole saber a la interesada que deberá presentarse en un plazo de **SESENTA DÍAS**, siguientes a partir de la fecha de la última publicación, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Primera Secretaría Civil de este Juzgado las copias simples de traslado respectivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres días en tres días en un Periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia de este Estado.

Yautepec, Morelos; 20 de marzo de 2026.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

KURT SEUTHE FLORES.

Vo. Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

Primera Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO



NUESTRAS NOTICIAS

CON

**MARIANA
ESTRADA**

**LUNES A VIERNES
14:00 A 15:00 HRS.**

Los sucesos más
relevantes y al
momento en:

**Nuestras Noticias
Morelos**



777 307 0440



Nuestras Noticias Morelos



777 318 5286



@NNMorelos

RETOS Y HABILIDADES

tusudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

2	7				4		5	
8			7			9		2
		3	1	9			4	
		1	2	8			7	
3			9			2		8
6	8				7		1	
	3				9	4	8	
1		8	4			6		
	2		6	1				3

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

DERECHO

- | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ABOGADO | <input type="checkbox"/> FUERO | <input type="checkbox"/> PUNIBLE |
| <input type="checkbox"/> ABSOLUCIÓN | <input type="checkbox"/> HECHO | <input type="checkbox"/> RECURSO |
| <input type="checkbox"/> AUTO | <input type="checkbox"/> INDEMNIZAR | <input type="checkbox"/> REPUTAR |
| <input type="checkbox"/> CASACIÓN | <input type="checkbox"/> JUEZ | <input type="checkbox"/> REVOCAR |
| <input type="checkbox"/> COMPETENCIA | <input type="checkbox"/> LEGITIMAR | <input type="checkbox"/> SUFRAGIO |
| <input type="checkbox"/> DEMANDADO | <input type="checkbox"/> LITIGIO | |
| <input type="checkbox"/> DEMANDANTE | <input type="checkbox"/> MAGISTRADO | |

Q	Y	A	T	H	B	U	Q	R	T	A	S	A	C	I	O	N	V	H
P	M	R	P	K	H	I	J	A	T	A	O	B	M	Z	Ñ	J	E	R
L	I	T	I	G	I	O	H	C	U	R	B	S	K	Y	I	J	W	W
Y	K	R	V	U	O	P	B	O	V	A	A	O	B	X	M	X	O	Z
K	S	W	A	G	E	J	I	V	I	T	X	L	G	Ñ	C	H	Z	N
L	E	T	K	M	Y	Y	S	E	E	U	C	U	B	A	P	Q	N	M
L	U	A	X	L	I	B	V	R	Z	P	L	C	J	D	D	I	O	A
H	K	G	W	R	G	T	L	Z	L	E	Y	I	K	Y	Z	O	I	G
M	G	R	V	Q	S	V	I	Ñ	Q	R	Z	O	Y	K	D	C	C	I
B	Ñ	K	D	M	U	S	B	G	N	R	X	N	I	E	N	E	A	S
C	X	H	K	D	F	J	L	M	E	B	D	N	M	E	T	C	S	T
V	W	S	C	D	R	W	Z	B	Z	L	D	A	T	N	I	D	A	R
G	M	V	X	M	A	M	F	Z	T	E	N	E	A	O	A	O	C	A
K	E	U	C	A	G	U	H	L	M	D	P	D	R	U	A	S	H	D
M	V	K	S	C	I	B	S	N	A	M	N	E	T	I	Q	R	O	O
C	V	T	Y	A	O	W	I	D	O	A	U	O	M	U	J	U	E	Z
D	F	Z	E	W	O	Z	O	C	M	F	O	H	C	E	H	C	T	Y
F	E	B	Y	O	A	F	X	E	L	B	I	N	U	P	N	E	O	I
Q	X	B	Ñ	R	P	P	D	H	I	L	G	Q	C	G	R	R	O	R

el proverbio

“ Un amigo es uno que lo sabe todo de ti y a pesar de ello te quiere. ”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a abril 20)
Si no puedes llegar a final de mes como antes, con los mismos ingresos, debes plantearte el motivo. ¿Tal vez te compras cosas que no te hacen tanta falta?

TAURO (Abril 21-mayo 21)
A veces, te dejas llevar más por tus caprichos que por pensar mejor las cosas. Por ello, a la hora de gastar, no te importa que los precios sean excesivos.

GÉMINIS (23 de julio a 22 de agosto)
Algunas tensiones en el trabajo pueden llevarte a que piensas que, en realidad, puedes estar en riesgo de perderlo. No te preocupes tanto y actúa.

CÁNCER (22 junio-22 de julio)
Últimamente la suerte no tiende a acompañarte del todo. Recuerda que, también, tener pensamientos tan pesimistas puede atraer la mala suerte. Cambia el chip.

LEO (Julio 23 a agosto 22)
Es buena idea que no leas tanta prensa ni veas tantos telediarios, dado que las noticias sobre la situación de la economía actual tienden a estresarte mucho últimamente.

VIRGO (Agosto 23-septiembre 23)
Son malos momentos para comprar una casa, ya que aunque éstas hayan rebajado su precio, los bancos no están dando hipotecas. ¿Has pensado en alquilar?

LIBRA (Septiembre 24-octubre 23)
Recuerda que siempre debes mantener la calma, incluso en los momentos más difíciles o no tan buenos. Esta es una máxima que es recomendable tengas en cuenta en todo momento.

ESCORPIÓN (Octubre 24 a noviembre 22)
Hazte chequeos. Te convendría empezar a escuchar un poquito más a tu cuerpo, momento a momento. Tienes las respuestas sobre qué necesitas en cada momento, haz las preguntas.

SAGITARIO (Noviembre 23 a diciembre 21)
No te preocupes si hoy no sale el plan como tenías pensado con tu pareja. Lo importante es que ella sabe lo mucho que te has preocupado, y prácticamente con eso basta.

CAPRICORNIO (Dic. 22 a 20 de enero)
Hoy es un día excelente y maravilloso para que te pongas guapo/a y disfrutes con la compañía de tus mejores amigos, ya que esta jornada puede ser ideal para encontrar el amor.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Tus mejores fechas para establecer un compromiso permanente serán del 21 de mayo al 21 de junio y del 26 de agosto al 19 de septiembre. Este año descubrirás un importante secreto.

PISCIS (Febrero 20-marzo 20)
Hoy surgirán algunas cuestiones monetarias favorables, pero por una mala planificación no podrás conseguir más, esto servirá como recordatorio de que no somos perfectos.

un día como hoy

En **1126** Nace Averroes o Ibn Rusd, filósofo español del siglo XII y académico. Además de las obras de física, astronomía, derecho, teoría de la música y otros temas.

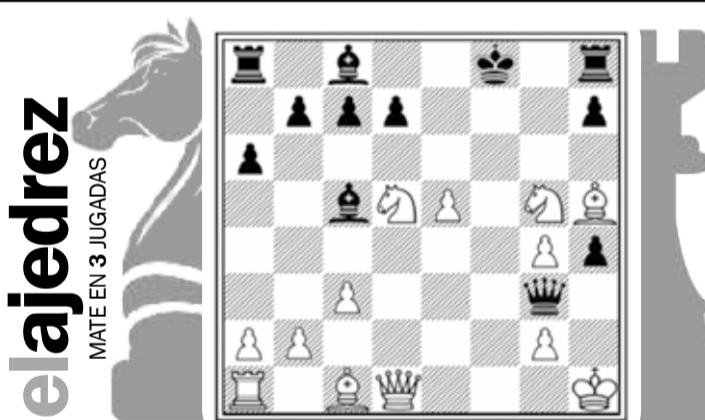
En **1816** Mariano Abasolo, insurgente que participó en la conspiración de Valladolid, muere en Cádiz, España.

En **1896** Nace Alfredo Volpi, pintor italo-brasileño considerado por

la crítica como uno de los artistas más importantes de la segunda generación del modernismo.

En **1912** El Titanic choca contra un iceberg en su viaje inaugural - acabó de hundirse a las 2.20 de la madrugada siguiente.

En **1912** Nacimiento de Robert Doisneau, uno de los mejores fotógrafos que han existido.



el crucigrama

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A												
B												
C												
D												
E												
F												
G												
H												
I												
J												
K												
L												
M												

HORIZONTALES

- Injuria grave de palabra, y especialmente la que se emplea para echar a uno en cara una cosa. Preposición.
- Parte de la comedia Griega en la que el coro se dirigía al público y hacía alusiones políticas o a los negocios públicos. Su turno.
- El ano con la porción inferior del intestino recto. Al revés, vasija de vidrio ancha en su fondo que va estrechándose hacia la boca.
- Crecer, cundir o aprovechar. Al revés, termina.
- Abona con fiemo o fimo. En plural, palo o bastón corvo por la parte superior.
- Al revés; tiemblo, tirito. Altiya, presuntuosa, soberbia. Preposición.
- Consonante. Úsase como respuesta para ocultar lo que se come o se lleva, cuando alguno con curiosidad lo pregunta. Vocal. Voz militar.
- Dar a un enfermo el sacramento de la extremaunción. Afección cutánea caracterizada por vesículas rojizas, exudativas y pruriginosas que forman placas irregulares y dan lugar a costras y escamas.
- Al revés, níquel. Alteración patológica de las articulaciones, de carácter degenerativo y no inflamatorio.
- En Cuba y Chile y en femenino; feo, deforme. En femenino, dícese del individuo de uno de los antiguos pueblos de la Italia central.
- Al revés, me desplazaré de un lugar a otro. Al revés, porción mayor o menor de pescado que se subasta en los sitios adonde arriban los barcos pesqueros. Nombre de mujer.
- Al revés, lo que hago cuando tengo un mensaje en el 1 vertical. Virtud, disposición y habilidad para hacer alguna cosa.
- Al revés, preposición. Al revés, alzaras ligeramente.

VERTICALES

- Contestador automático. Que mea mucho o frecuentemente.
- Barandilla de una escalera. Hacerme un lío.
- Privilegio, exención, ventaja o preferencia que goza uno respecto de otro por razón o mérito especial.
- Produciría sonido estridente al tocar con el arco un instrumento de cuerda. Preposición. Al revés, siglas comerciales.
- Instrumento músico de viento. En México y Puerto Rico; trampa, ardid, engaño.
- Repetido, padre. Creo desordenadamente. Al revés, desafiar.
- Pronombre demostrativo femenino. Al revés, unidad de inducción magnética. Conjunción distributiva.
- Grieta vertical profunda que aparece en la superficie de los glaciares. Estilo de natación. Consonante.
- En plural, de igual profundidad a otro u otros. Contracción.
- Vocal. Entregada. Costra sobre la piel.
- Que carece de humedad. Mineral de fibras flexibles con el que se hacen tejidos incombustibles.
- Retardarás. Vocal en plural.

Proyecta Gobierno de México al 2030 más de un billón de pesos en Becas para el Bienestar: Claudia Sheinbaum

» A PARTIR de este lunes 13 de abril iniciaron los pagos de las becas Universal Benito Juárez de educación media superior, de educación superior Jóvenes Escribiendo el Futuro, y la de Apoyo para Transporte Gertrudis Bocanegra

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que el Gobierno de México tiene la responsabilidad de hacer de la educación pública la mejor de las educaciones; por ello, a 2030 se proyecta que se realizará una inversión histórica de un billón 136 mil 692 millones de pesos (mdp) en Becas para el Bienestar, en beneficio de estudiantes de primaria a universidad.

“Es una inversión histórica la que estamos haciendo en educación pública, porque darle una beca a un niño o a una niña es una inversión, no es un gasto, es una inversión. Darle una beca a un joven, a una joven, es una inversión, no es un gasto. Mejorar las escuelas es una inversión. Contratar más maestras y maestros para Educación Media Superior, hacer más escuelas en Media Superior, es una inversión. Hacer más universidades es una inversión. Es una inversión histórica la que está haciendo o la que estamos haciendo con nuestro gobierno en educación pública”, señaló en la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”.

Destacó que con la implementación de las Becas para el Bienestar ha disminuido la deserción escolar por motivos económicos, particularmente en nivel bachillerato. Puntualizó que, además de la inversión en becas, aumentó la infraestructura educativa, el número de preparatorias, se mejoran los salarios de maestras y maestros, además de que se contratan más docentes, particularmente en Educación Media Superior y Superior.

“Es un programa integral. La educación, dicen las y los maestros, ‘es el centro de la transformación, sin educación no hay transformación’, y coincidimos; por eso todo este apoyo y esta inversión a la educación pública, porque al gobierno le corresponde apoyar la educación pública”, agregó.

El coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio César León Trujillo, informó que actualmente la Beca Rita Cetina de Apoyo para Uniformes y Útiles de Educación Primaria beneficia a 7 millones 201 mil estudiantes; la Beca Universal Rita Cetina para Educación Básica a 8 millones 216 mil 801; la Beca Universal Benito Juárez de Educación Media Superior a 4 millones 180 mil 747; la Beca de Educación Superior Jóvenes Escribiendo el Futuro a 423 mil 107 y la Beca de Apoyo para Transporte Gertrudis Bocanegra a 55 mil 924.

Agregó que a la Beca Rita Cetina de Apoyo para Uniformes y Útiles se registraron 7.2 millones estudiantes de primaria, quienes recibirán sus tarjetas del Banco del Bien-

estar del 18 de mayo al 31 de julio y en agosto recibirán un pago único de 2 mil 500 pesos.

Finalmente, anunció que a partir de este lunes 13 de abril iniciaron los pagos de los bimestres enero-febrero y marzo-abril de la Beca Universal Benito Juárez de Educación



Media Superior, la Beca de Educación Superior Jóvenes Escribiendo el Futuro y de la Beca de Apoyo para Transporte Gertrudis Bocanegra para estudiantes de universidad, de acuerdo con la primera letra del apellido.

Además, desde el 1 de abril comenzaron los pagos del bimestre marzo-abril de la Beca Universal Rita Cetina para Educación Básica, cuya dispersión de recursos concluye el próximo jueves 16 de abril.

“DARLE UNA BECA a un niño o a una niña es una inversión, no es un gasto”, dijo la presidenta en su conferencia de este lunes.

@uniondemorelos launion.com.mx

Xochitepec Morelos

¡Encuentra trabajo formal!
• Habrá muchas oportunidades laborales •

Jueves
16
Abril

Explanada del
Zócalo Municipal
Plaza Colón S/N, colonia Centro.

09:00 a 14:00 horas

Regístrate en:
ferias.empleo.gob.mx
o comunícate al: **079**

Más de 20
empresas

Más de 300
vacantes

MORELOS
LA TIERRA DE LOS LIBRES

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TERRAZO

XOCHITEPEC

Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

SNE
SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO
MORELOS

BANCO DEL BIENESTAR

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

DEPORTES

Tropiezo del equipo Cumbres

» LA ESCUADRA patrocinada por La Unión de Morelos dejó todo en la cancha, pero fue derrotada por el Deportivo Juárez por marcador de 2-1, en la Fecha 5 de la Liga Tauro

MARCO AVELINO MEDINA

pese a su esfuerzo y empuje, el Cumbres, equipo patrocinado por La Unión de Morelos, cayó en su duelo de la Jornada 5 de la Liga Tauro 2-1 contra el Deportivo Juárez, antier, en el campo Tauro 1. El Cumbres fue de menos a más en el encuentro, pues tuvo que remar contracorriente luego de que Javier Brito pusiera el primero para sus rivales al minuto 23. El mismo Brito amplió la ventaja al minuto 50, lo que parecía letal para el Cumbres, que, a partir de ese momento, empezó a agarrar mejor el balón y generar jugadas y disparos a gol. Al minuto 53, Javier Robles logró el descuento con un gran remate en el área, lo que daba esperanzas para conseguir el empate. Los intentos se hicieron, pero el tiempo se agotó antes de que la pelota se metiera al arco rival. El árbitro de este encuentro fue Jesús Gutiérrez Jaimes. Por el Cumbres jugaron, además, Erick Herrera, César Salazar, Miguel Aragón, Jesús Aragón, Sergio Moreno y Emiliano Luna.

ROBERTO RIVAS



EL EQUIPO CUMBRES tardó en reaccionar y ya no le alcanzó el tiempo para empatar el juego.



DEPORTIVO JUÁREZ APROVECHÓ sus llegadas y se puso arriba en el marcador al minuto 23.



EL NADADOR MORELENSE registró un tiempo de 8:01.90 en la prueba de 800 metros libres.



Avanza Paulo Strehlke en su camino a eventos internacionales

» El morelense obtuvo la medalla de oro en la prueba de 800 metros libres y con ello se consolida como una de las cartas fuertes de la natación mexicana rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en Santo Domingo, a celebrarse del 24 de julio al 8 de agosto

En el marco del clasificatorio nacional de natación que se desarrolló en Veracruz, el morelense Paulo Strehlke Delgado registró las marcas requeridas para poder representar a México en eventos internacionales, situación que fue reconocida por el titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles.

Al respecto, el director general del Indem reconoció el talento y la disciplina del nadador al conseguir la medalla de oro en la prueba de 800 metros libres, logro que fortaleció su proceso rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo.

El nadador registró un tiempo de 8:01.90, colocándose en la primera posición. El segundo lugar fue para Mark Paul Van Eybergen Ski, con 8:14.17, mientras que el tercer sitio lo ocupó Roberto Valdés Ochoa, con 8:16.58. Este resultado se suma a su destacada participación en este clasificatorio, donde previamente compitió en la prueba de mil 500 metros libres, así como en los 400 metros libres, reafirmando su especialidad en pruebas de fondo, en las que también competirá en Santo Domingo.

Al término de la competencia, Strehlke Delgado compartió su sentir tras superar las exi-



CORTESÍA

gentes pruebas en alberca. “Sí, otra medalla de oro. La verdad, fue una carrera muy divertida, muy intensa, pero muy padre. Ahora iré a los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo”, comentó.

Van Cañeros por su boleto a cuartos de final

» EL ZACATEPEC FC se calificó a la ligüilla de la Segunda División Liga Premier Serie A, pese a caer el fin de semana; mañana recibe en Xochitepec al Santiago FC en la recalificación rumbo a los cuartos de final



EL EQUIPO MORELENSE se metió a la ligüilla como tercer lugar del Sector B.



EL PARTIDO DE ida ante Santiago FC se disputará mañana en el estadio Mariano Matamoros de Xochitepec, en punto de las 3:30 de la tarde.

CORTESÍA



UN GRAN TRABAJO realizó el equipo de Zacatepec a lo largo del torneo.

MARCO AVELINO MEDINA

Gracias al gran trabajo que hicieron a lo largo del torneo, el Zacatepec FC se calificó a la ligüilla de la Segunda División Liga Premier Serie A, pese a la caída que tuvieron el fin de semana de 1-0 ante Gavilanes en Matamoros. Los Cañeros afrontarán mañana la recalificación, midiéndose al Santiago FC. Los morelenses se ubicaron como terceros del Sector B de la categoría, con 45 puntos, mientras que el Santiago FC fue segundo del mismo grupo. La recalificación se

jugará en una serie de ida y vuelta. La ida se llevará a cabo mañana en el estadio Mariano Matamoros de Xochitepec, en punto de las 3:30 de la tarde. Los niños menores de 12 años entran sin costo al encuentro. Ambas escuadras van empatadas en enfrentamientos previos. En la Fecha 1 de la temporada 2025-2026, el Santiago FC derrotó 1-0 en Xochitepec al Zacatepec FC. Sin embargo, en la vuelta, en Nuevo León, los Cañeros, en la Fecha 14, ganaron por el mismo marcador. Zacatepec amarró su calificación en el duelo donde goleó de visita

5-0 al Sporting Canamy. En dicho juego, Mario Huerta fue la figura. Se espera que jugadores como Diego Choreño, Miguel Seseña, Alberto Chávez Castañeda, Andrés Preciado y Jesús Mena puedan mañana salir inspirados. El horario de la vuelta está aún por confirmarse en Nuevo León. El ganador de este enfrentamiento se meterá a los cuartos de final del torneo.



@uniondemorelos launion.com.mx



Primera copa ENDURO

18 y 19 de ABRIL 2026

- Hasta 500 cc
- Varias categorías
- Pista "El Nahual" Miacatlán
- PREMIOS
- RECONOCIMIENTOS

CONSIGUE TUS ENTRADAS CON NUESTROS PATROCINADORES

LA UNIÓN DE MORELOS
Patrocinador Oficial

TE INVITA
Únicamente canjea este anuncio en nuestras oficinas ubicadas en:
Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. Cuernavaca, Mor.

En horario de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes

Y recibe 4 ACCESOS para el evento.

Con un costo en taquilla de \$100.00 por persona.

O siguenos en Facebook Live en el Show de Los Hijos de la Guayaba de 8:00 a 9:00 de la mañana de lunes a viernes








INFORMES
55-7838-8266









Abandonan un cadáver junto al Paso Exprés

» **SE TRATA** de un joven de aproximadamente 25 años de edad que tenía heridas de bala; el hallazgo fue realizado en la colonia Satélite de Cuernavaca



ALEJANDRO LÓPEZ

EL CUERPO FUE abandonado a orillas de la vialidad.

ALEJANDRO LÓPEZ / TLALTIZAPÁN

Con heridas de bala, un joven fue localizado sin vida en la colonia Satélite de Cuernavaca, la mañana del lunes. De acuerdo con los primeros reportes, el hallazgo ocurrió alrededor de las 07:45 horas sobre la calle Amapola, a un costado del Paso Exprés. Vecinos de la zona dieron aviso a las autoridades tras observar a una persona tirada en la citada vialidad. Al arribar al sitio, elementos policiacos encontraron a un joven de aproximadamente 25

años de edad, recostado sobre un cúmulo de basura, inconsciente y con manchas de sangre en el cuerpo. Unos minutos después, paramédicos acudieron al lugar y confirmaron que el individuo ya no contaba con signos vitales. La zona fue acordonada por los policías, quienes solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar las investigaciones del caso. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron el cadáver a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

Roban camioneta en la zona sur

» El vehículo fue robado en la colonia El Mirador del municipio de Tlaltizapán

ERIKA LÓPEZ / TLALTIZAPÁN

Una camioneta fue robada en la colonia El Mirador de este municipio, la madrugada del lunes. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, el delito

fue cometido alrededor de las 05:00 horas. Después, el propietario se comunicó al número de emergencias para solicitar ayuda. Más tarde, al conocer los hechos, elementos policiacos realizaron la búsqueda del vehículo, que es de color blanco y tiene placas de circulación GZ-8426-J del estado de Guerrero. Asimismo, el afectado acudió a realizar la denuncia correspondiente en las instalaciones de la Fiscalía Regional Sur-Poniente. Hasta la noche de ayer, la camioneta no había sido localizada.

Dos delincuentes lo despojaron de 65 mil pesos

» Un hombre fue asaltado en la comunidad de Tetela del Monte de Cuernavaca; la víctima había retirado el dinero en una sucursal bancaria

ALEJANDRO LÓPEZ

Un cuentahabiente fue despojado de 65 mil pesos, la tarde del lunes, en

el poblado de Tetela del Monte de Cuernavaca. Con base en información policial, los hechos ocurrieron sobre la calle Amate, a la altura de la cancha de futbol, donde dos delincuentes que se desplazaban a bordo de una motocicleta negra interceptaron a la víctima. Los agresores portaban cascos—uno negro y el otro, rojo—; bajo amenazas con un arma de fuego, lo despo-

jaron de sus pertenencias. El afectado informó que los delincuentes le robaron 65 mil pesos en efectivo que había retirado aproximadamente una hora antes en una sucursal bancaria. Tras el asalto, la víctima decidió trasladarse por sus propios medios a las instalaciones de la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar la denuncia correspondiente.

Atropella automovilista ebria a dos personas

» El hecho ocurrió en el municipio de Jojutla; la mujer fue arrestada tras una persecución

ERIKA LÓPEZ / JOJUTLA

Luego de una persecución, fue detenida una automovilista que atropelló a dos personas que viajaban en una motocicleta, en este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la noche del domingo cuando alertaron a la Policía acerca de un accidente entre un automóvil y una motocicleta sobre la carretera Tlatenchi-Panchimalco, a la altura del salón de eventos “Cien

Años”. En ese lugar, elementos policiacos iniciaron una persecución para detener a una mujer que conducía, en estado de ebriedad, un vehículo Nissan March de color azul, con el cual embistió a dos motociclistas. La mujer, identificada como Claudia “N”, fue arrestada en la avenida Cinco de Febrero, cerca de la Sala de Juicios Orales, en el municipio de Jojutla. Mientras tanto, los afectados, que tenían lesiones en la cabeza, fueron llevados al Hospital General “Dr. Meana San Román” de Jojutla, donde su estado atado de salud se reporta delicado, pero fuera de peligro.

NÚMEROS DE EMERGENCIA	
Policía Federal Preventiva	777 322-02-56 777 322-48-89
Policía Ministerial Estatal	777 329-15-00
Policía Preventiva Estatal	
Policía Preventiva Metropolitana	
Bomberos de Cuernavaca	
Protección Civil de Cuernavaca	
Centro de Control Emergencias Cívicas	777 319-38-66
Policía Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25
Policía Preventiva de Temixco	777 326-93-85
Bomberos de Temixco	777 385-12-98
Policía Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23
Policía Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93
Cruz Roja Emergencias	
C. R. Emergencias Yautepec	735-394-1951
ERUM	777 329-11-36
Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscríbete! Al periódico de las familias morelenses. Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- **ADEMÁS** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Matan a individuo y hieren a menor en Tres Marías

» FUERON ATACADOS con arma de fuego a bordo de un automóvil, en esa comunidad del municipio de Huitzilac; el conductor murió y su acompañante fue llevado a un hospital a causa de varias heridas que sufrió

ALEJANDRO LÓPEZ / HUITZILAC

Un hombre perdió la vida y un menor resultó herido al ser atacados a balazos, a bordo de un automóvil, en el poblado de

Tres Marías de este municipio. Con base en información policial, los hechos ocurrieron alrededor de las 18:50 horas sobre la calle Tláloc, tras lo que vecinos alertaron a las autoridades al escuchar varias detonaciones de arma de fuego, lo que provocó una movilización



SE DESCONOCE SI se trató de un ataque directo.

Ataques en Jiutepec dejan tres heridos

» En casos distintos, tres hombres fueron agredidos en la colonia Centro de la cabecera municipal, en el poblado de Tejalpa y en la Unidad Habitacional Campestre



ALEJANDRO LÓPEZ

EL HOMBRE ATACADO en la Campestre se trasladó en busca de ayuda por sus propios medios.



EN NINGUNO DE los casos hubo detenidos.

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

Agentes policiacos atendieron tres reportes distintos relacionados con ataques de arma de fuego en diferentes puntos del municipio, con saldo de tres personas heridas.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reportaron que el primer reporte se registró a las 12:31 horas en la calle Campesino de la colonia Centro de la cabecera municipal. Elementos policiacos acudieron al sitio tras recibir un reporte mediante el que daban a conocer disparos, tras lo que localizaron a un hombre con heridas por arma de fuego. En el lugar hallaron seis casquillos percutidos de calibre nueve milímetros, así como una cartulina.

Paramédicos brindaron los primeros auxilios al afectado y en seguida lo trasladaron a un hospital. Posteriormente, a las 13:38 horas, se reportó un

robo a cuentahabiente en el poblado de Tejalpa, en la intersección de avenida De los Gallos y el bulevar Cuauhnáhuac.

La víctima resultó con una herida de bala en el pecho, por lo que fue llevado a un nosocomio. De acuerdo con su declaración, fue agredido por dos individuos que huyeron a bordo de una motocicleta.

El tercer hecho ocurrió a las 14:32 horas en la privada Tulipanes de la Unidad Habitacional Campestre.

Al respecto, vecinos reportaron que un hombre acababa de ser atacado por un motociclista que huyó con rumbo desconocido.

En este caso, la víctima se trasladó por sus propios medios en busca de atención médica.

En el sitio, los uniformados localizaron dos casquillos percutidos.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían reportado ninguna detención relacionada con estos hechos.

de cuerpos de seguridad y emergencia. Al arribar al sitio, policías localizaron un vehículo Chevrolet Aveo de color negro, con dos personas a bordo.

El conductor tenía heridas de bala en la cabeza y se encontraba inconsciente, mientras que un menor de edad tenía diversas lesiones en el cuerpo.

Poco después, los paramédicos que acudieron al sitio confirmaron el fallecimiento del adulto, mientras que el menor fue trasladado a un hospital.

Durante las primeras diligencias, peritos loca-

lizaron al menos cinco casquillos percutidos en la zona. Asimismo, en el lugar permanecían varias personas, presuntamente familiares de las víctimas.

El área fue acordonada por las autoridades, quienes dieron aviso a la Fiscalía Regional Metropolitana para el inicio de las investigaciones correspondientes.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

Sorteos y concurso celebrados el lunes 13 de abril de 2026

Medios 1 9 4 7 5

SORTEO NO. 35863

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
14,836	\$970,725.62

De los tres 8 0 3 9 6

SORTEO NO. 35864

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,211	\$365,097.78

Extra 7 3 4 9 9

SORTEO NO. 35865

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,081	\$313,885.29

De las siete 9 3 8 2 8

SORTEO NO. 35866

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
11,006	\$922,965.25

Clásico 6 3 7 0 0

SORTEO NO. 35867

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
27,715	\$2,338,527.45

Resultados del concurso No. 2328

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

9 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	14	---	---
2°	13	2	\$741,268.20
3°	12	55	\$23,585.80
4°	11	441	\$2,941.54
5°	10	3,170	\$467.67

TOTALES 3,668 \$9,559,488.44

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 ■ QUERETARO	<input type="checkbox"/>	■ NECAXA
2 ■ TIGRES	<input type="checkbox"/>	■ GUADALAJARA
3 ■ ATLAS	<input type="checkbox"/>	■ MONTERREY
4 ■ AGUILAS	<input type="checkbox"/>	■ C. AZUL
5 ■ CANCUN	<input type="checkbox"/>	■ ATLANTE
6 ■ ELCHE	<input type="checkbox"/>	■ VALENCIA
7 ■ OSASUNA	<input type="checkbox"/>	■ BETIS
8 ■ ATH. BILBAO	<input type="checkbox"/>	■ VILLARREAL
9 ■ MAINZ	<input type="checkbox"/>	■ FRIBURGO
10 ■ ATALANTA	<input type="checkbox"/>	■ JUVENTUS
11 ■ AUSTIN	<input type="checkbox"/>	■ L.A. GALAXY
12 ■ FLUMINENSE	<input type="checkbox"/>	■ FLAMENGO
13 ■ HURACAN	<input type="checkbox"/>	■ ROSARIO CEN
14 ■ RACING	<input type="checkbox"/>	■ RIVER PLATE

L-L-E-E-L-L-E-V-V-V-V-V-L-V
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

Resultados del concurso No. 2329

Resultados del concurso No. 2330

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	7	536	\$7,118.08

TOTAL A REPARTIR \$3,815,290.88

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 ■ JUAREZ	<input type="checkbox"/>	■ TIJUANA
2 ■ TOLUCA	<input type="checkbox"/>	■ SAN LUIS
3 ■ MALLORCA	<input type="checkbox"/>	■ RAYO VALLEC
4 ■ CRYSTAL PAL	<input type="checkbox"/>	■ NEWCASTLE
5 ■ CHELSEA	<input type="checkbox"/>	■ MAN. CITY
6 ■ COMO	<input type="checkbox"/>	■ INTER MILAN
7 ■ INTER P.A.	<input type="checkbox"/>	■ GREMIO

V-E-L-L-V-E
1-2-3-4-5-6-7

HOLOGRAMA 1
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2
no pueden circular ningún sábado.

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
-----------------------	------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

ROBAN CAMIONETA EN LA ZONA SUR

› El vehículo fue robado en la colonia El Mirador del municipio de Tlaltizapán



HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MARTES 14
ABRIL
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,485

HOY

MAYORMENTE
SOLEADO



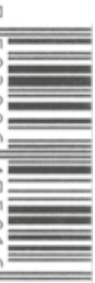
MAX
31
MIN
17

MAÑANA

PARCIALMENTE
SOLEADO



MAX
31
MIN
18



UN MUERTO Y UN HERIDO

› **UN HOMBRE** y un menor fueron atacados a balazos a bordo de un automóvil, en el poblado de Tres Marías del municipio de Huitzilac; el conductor murió y su acompañante fue llevado a un hospital a causa de varias heridas que sufrió

P.23



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

AMBAS VÍCTIMAS FUERON encontradas a bordo del automóvil; el conductor perdió la vida.



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

ABANDONAN UN CADÁVER JUNTO AL PASO EXPRÉS

› Se trata de un joven de aproximadamente 25 años de edad que tenía heridas de bala; el hallazgo fue realizado en la colonia Satélite de Cuernavaca

P.22

ATROPELLA AUTOMOVILISTA EBRIA A DOS PERSONAS

› El hecho ocurrió en el municipio de Jojutla; la mujer fue arrestada tras una persecución

P.22

DOS DELINCUENTES LO DESPOJARON DE 65 MIL PESOS

› Un hombre fue asaltado en la comunidad de Tetela del Monte de Cuernavaca; la víctima había retirado el dinero en una sucursal bancaria

P.22



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

ATAQUES EN JIUTEPEC DEJAN TRES HERIDOS

› En casos distintos, tres hombres fueron agredidos en la colonia Centro de la cabecera municipal, en el poblado de Tejalpa y en la Unidad Habitacional Campestre

P.23